

182544



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A
FAVOR DE ALGEMEENE KUNSTVEZEL MAATSCHAPPIJ, N.V., RESI-
DENTE EN NUNSPEET (Holanda) Spoorweglaan, 14,

sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA TINTURA DE FIBRAS, HILOS, Y TEJI-
DOS DE COLOR, DE VIDRIO U OTRA MATERIA MINERAL ANALOGA"

====OoOoOoOoOo====

El presente invento tiene por objeto un nuevo proce-
dimiento para permitir la tintura, en todos los colores
que se desée, de las fibras, hilos, cintas, tejidos consti-
tuidos por el vidrio o cualesquiera otra materia mineral
análoga.

5-

Ya es conocido el hecho de utilizar para el encolado
de las materias textiles usuales o para la formación de
capas de revestimiento sobre los hilos o tejidos de vidrio,



(2)

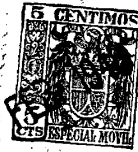
182544

5- destinados en particular a la obtención de telas filtrantes, unas sustancias orgánicas (por ejemplo compuestos polivinílicos), aptas para formar unas películas, pero la aplicación de tales compuestos no ha sido considerada nunca, hasta el presente con vistas a la tinción de los hilos o fibras textiles de vidrio o cualquiera otra materia mineral análoga.

10- El procedimiento a que hace referencia el presente invento, se relaciona esencialmente con la tinción de las fibras minerales y más especialmente, de los hilos, cintas o tejidos constituidos por ellas, Se aplica sobre éstos, de acuerdo con el presente invento, un colorante que tenga como base un aglutinante a base de materia plástica en particular resina sintética o natural, capaz de fijar y 15- retener el colorante, haciendo cuerpo, de manera estable sobre la materia mineral.

20- Como modo de aplicación de este aglutinante coloreado, el invento prevé , para la tinción de hilos, cintas o tejidos, la aplicación del aglutinante por remojo, calada o bien por engomado; se puede utilizar igualmente la impresión con muñequilla, plantilla para decorar, o la máquina de imprimir, o bien la proyección por el sistema de pistola para la decoración de los tejidos de vidrio, por ejemplo, o bien la proyección del aglutinante en forma 25- pulverizada sobre las mismas fibras, por ejemplo en las fibras del "tipo de lana".

30- Comp aglutinante a base de materia plástica y que conviene particularmente, bien para desempeñar el papel de base o soporte del colorante elegido se mezcla íntimamente a este aglutinante, especialmente en solución o en



(3)

182544

20

emulsión, -se puede aplicar ventajosamente un aglutinante a base de cloruro o de acetato de polivinilo, de polistireno, de alginato, de caucho, de goma, de laca, o de cualquier otra resina que asegure una coloración estable, - conservando con preferencia el reflejo o tornasol- del vidrio o cualesquiera otra materia mineral. La aplicación de aglutinantes a base de materias plásticas de esta clase se encuentra descrita ya por otra parte en la demanda de patente paralela depositada en Francia al mismo nombre, el mismo día, por "procedimiento de fabricación de hilos coloreados de vidrio o cualesquiera otra materia mineral/análoga"

De forma similar a los productos fabricados de acuerdo con esta demanda de patente paralela, los hilos y tejidos teñidos, en los más diversos colores, de acuerdo con el presente invento, son susceptibles de aplicaciones sumamente interesantes :Aplicaciones de los hilos de vidrio de color para el aislamiento eléctrico y otros usos; tejido de textiles de vidrio multicolor constituidos por hilos de diversas tinturas o coloraciones; aplicaciones de las cintas y tejidos de vidrio de color para los muebles, vestidos, o cualquiera otros usos similares;decoración de tejidos de vidrio con arreglo a todos los motivos y en todos los tintes o coloraciones que pueda desarse.

A título de ejemplo, no limitativo de tintura de hilos de vidrio por medio de un aglutinante coloreado a base de cloruro de polivinilo se prepara tal aglutinante poniendo el cloruro de polivinilo, con un alto grado de polimerización en solución (a una concentración de 10% en una mezcla de dos partes en volumen de ciclohexanon y de una parte



182544

182544

5- de monoclorobenceno o bien de dos partes en volúmen de isofron y de una parte de monoclorobenceno; y adicionando a la solución así formada un colorante orgánico conocido tal como el azul, rojo, amarillo etc. soluble en la mezcla en cuestión, este colorante es añadido en una proporción variable de acuerdo con su poder colorante y con el matiz que se desée obtener. El aglutinante de la tintura así obtenido aplicado por ejemplo sobre las cintas de vidrio por cualquiera de los medios anteriormente indicados, da 10- unos productos que presentan unos tintes vivos uniformes y permanentes.

NOTA

En resumen: La presente patente recaerá sobre las siguientes,

REIVINDICACIONES

15- 1a.- Procedimiento para la tinrura de fibras, hilos y tejidos de color, de vidrio o de otra materia mineral análoga, consistente en realizar esta tintura aplicando, por remojo, calada o engomado sobre los hilos, cintas o tejidos, por impresión de éstos últimos al tampón, a la plantilla para decorar, por el procedimiento de pistola o de 20- la máquina o bien por proyección sobre las fibras, un colorante que tenga como soporte o base un aglutinante a base de materia plástica, en particular resina sintética o 25- natural, capaz, haciendo cuerpo con el colorante, de fijar y retener éste de manera permanente sobre la materia mineral. Este aglutinante puede estar formado a base de cloruro e acetato de polivinilo, de polistirelono, de alginato, de caucho, de goma, de laca, o de cualquier otra 30- resina que asegure esta coloración de manera permanente,



182544

182544

-conservando al mismo tiempo y con preferencia el reflejo o tornasol- del vidrio o de la materia análoga empleada.

2a.-PROCEDIMIENTO PARA LA TINEURA DE FIBRAS, KILOS Y TEJIDOS DE COLOR, DE VIDRIO U OTRA MATERIA MINERAL ANALOGA".

5-

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 21 de Febrero de 1.948.

P.F. *[Signature]*